

## **TRAUMA Y URGENCIA**

De Cristófolo, Cecilia Mariana y Carrizo, Julieta

cdecristofolo@yahoo.com.ar


---

### **RESUMEN**

Convocadas por los acontecimientos ocurridos el 2 de abril del corriente año en la ciudad de La Plata, nos reunimos a pensar qué hacer e intervenir desde nuestra disciplina. Fue un hacer orientado en primer lugar a calmar la angustia de cada una de nosotras. Sin embargo cuando un hacer está orientado por un deseo no podemos dejar de preguntarnos sobre lo hecho, su finalidad, sus resultados y fundamentalmente los obstáculos con que nos hemos topado.

En el presente trabajo queremos dar cuenta de aquellas dificultades que pensamos a partir de poner en relación el trauma y la urgencia. Entendemos que la urgencia como grito ha de transformarse en llamado sólo en la medida en que alguien como Otro acuse recibo y sancione discrecionalmente aquello que escucha. Se nos plantea entonces la relación con la demanda y la transferencia, que determinará sin duda el devenir de todo accionar tendiente a localizar, aún en la urgencia, a un sujeto. Eso nos diferencia y particulariza de cualquier otro accionar posible. Al menos desde allí elegimos avanzar.

El término “urgencia” proviene del campo de la medicina, sin embargo desde el psicoanálisis se ha intentado darle un estatuto particular. La urgencia se liga a lo que irrumpe en un acontecimiento y conmueve bruscamente la vida de alguien, pero en un acontecimiento lo que irrumpe para cada quien



dependerá del impacto que en cada uno eso tenga, las resonancias son siempre singulares y por lo tanto la urgencia es siempre subjetiva.

Por un lado la urgencia se define como un padecimiento sin velo. Descriptivamente la urgencia se caracteriza por un cierto desborde, desborde que la acerca a la definición de trauma entendido como exceso.

Por otro lado la urgencia y el trauma han de articularse a la idea del tiempo: los dos tiempos del trauma señala Freud, dos escenas a partir de las cuales el trauma se puede constituir, o la detención del tiempo de comprender de la que habla Lacan, cuando algo irrumpe, eso urge, hay prisa. De un modo u otro encontramos como necesario introducir una pausa, un intervalo, a la prisa por concluir que la urgencia comporta.

Lo que reúne al trauma y la urgencia es la caída de la escena psíquica, el encuentro con lo real es siempre un fuera de sentido que deja en suspenso el tiempo de comprender. Introducirlo es función del analista y lo hace sólo con la finalidad de localizar en la urgencia o en el trauma al sujeto. El sujeto ha perdido su anclaje, está al borde del abismo, y sólo la restitución de una trama organizada logrará restituirlo a su lugar. Se abre el tiempo de comprender para proponer un tratamiento de lo real por lo simbólico, tratamiento que posibilitará la separación del sujeto de los significantes en que se ha alienado.

En la urgencia alguien ha perdido sus referencias, y busca un destinatario. Si quien está del otro lado, se ubica en tanto analista, intentará desplegar el tiempo de comprender de modo tal de localizar al sujeto y reinstaurar la escena.

¿Pero qué ocurre cuando la intervención precede a la demanda, cuando la oferta de “hablar” se dirige a quien aún no ha elegido un destinatario? Si al inicio no está la transferencia, la acción puede caer en vano. La urgencia de uno, no es la urgencia de los otros, y el tiempo de comprender no puede desplegarse de entrada. Sin el intervalo necesario no hay despliegue posible de la trama.

Lo que urge conduce a actuar, y esa prisa puede ubicarse tanto del lado del que consulta como del lado del profesional. Suponer a priori la afectación de los inundados, desconocer las resonancias que en cada uno el hecho pudo haber tenido, llevó en varios casos a un hacer indiscriminado que no respetó los propios tiempos de la urgencia. Porque la urgencia también tiene tiempos: uno es el tiempo de “limpiar”, “ordenar”, “acomodar”, “tirar”, y otro el tiempo de llorar y empezar a hablar.

**Palabras claves:** urgencia- trauma- tiempo- sujeto